

## Encuesta europea de salud. 2020



[www.aragon.es/iaest](http://www.aragon.es/iaest)

Instituto Aragonés de Estadística / Salud / Encuesta europea de salud

### Título: Encuesta europea de salud.

Datos estadísticos. Aragón. Año 2020.

**Objetivo:** proporcionar información sobre la salud de la población española, de manera armonizada y comparable a nivel europeo, con la finalidad de planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria.

**Variables estudiadas:** valoración del estado de salud general, identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos (enfermedades crónicas, dolencias, accidentes, limitaciones y funcionalidades), conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud, y especificar los factores determinantes de la salud (características del medio ambiente físico y social, así como hábitos de vida que suponen riesgo para la salud).

**Nivel de desagregación territorial:** Aragón

**Se realiza desde:** 2009.

**Frecuencia:** Quinquenal

**Palabras clave:** salud, enfermedades, consultas médicas, medicamentos, actividad física, alimentación, tabaco, alcohol.

---

Fuente: Encuesta europea de salud. INE y Ministerio de Sanidad. Elaboración IAEST

Fecha de la última actualización: Septiembre de 2021.

---

Hoja / Contenido:

## Notas metodológicas

La EESE-2020 tiene como objetivo general proporcionar información sobre la salud de la población española, con la finalidad de planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria.

La Encuesta Europea de Salud está incluida en el Sistema Estadístico Europeo, y por tanto de obligada aplicación en todos los Estados. Es una encuesta armonizada y comparable a nivel europeo. El Reglamento (UE) N°255/2018 establece los ámbitos básicos de aplicación de la Encuesta Europea de Salud en todos los países de la Unión Europea.

La encuesta está diseñada para proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos (enfermedades crónicas, dolencias, accidentes, limitaciones y funcionalidades), conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud, y especificar los factores determinantes de la salud (características del medio ambiente físico y social, así como hábitos de vida que suponen riesgo para la salud).

## Encuesta europea de salud. 2020

La primera edición de la Encuesta Europea de Salud se realizó en España en 2009 y se incluyó en el Plan Estadístico Nacional. La encuesta se llevó a cabo por el INE con la colaboración por parte del Ministerio de Sanidad. Esta encuesta forma parte por tanto del sistema estadístico español, así como del sistema de información sanitario.

Dentro de las estadísticas nacionales también se encuentra una encuesta con objetivos similares a los de la EESE, con una larga tradición y amplia serie de datos que nutre algunos de los indicadores claves del sistema de información sanitario: la Encuesta Nacional de Salud.

Con el fin de evitar duplicidades, el Ministerio de Sanidad y el INE acordaron intercalar ambas encuestas cada 2/3 años de manera que se pudiera tener información sobre salud de la población con una periodicidad adecuada y cumplir con los compromisos con la UE. Así mismo ambos organismos acordaron adaptar los cuestionarios de la EESE2014 y EESE2020 para que incluyera aquellas preguntas claves necesarias para los indicadores de salud que mantiene el sistema de información del sistema nacional de salud.

### Objetivos específicos

1. Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, e identificar los principales problemas que sienten los ciudadanos (enfermedades crónicas, dolencias, accidentes, limitaciones para realizar las actividades de la vida diaria).
2. Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud y sus características.
3. Conocer los factores determinantes de la salud: características del medio ambiente (físico y social) y hábitos de vida que suponen riesgo para la salud

### Ámbito poblacional

La población objetivo es el conjunto de personas de 15 y más años residente habitual en alguna las viviendas familiares principales.

### Ámbito geográfico

El ámbito geográfico es todo el territorio nacional y es representativo a nivel Comunidad Autónoma

### Ámbito temporal

El Reglamento establece que los datos se recogerán en 2019. El periodo de recogida de información debe ser al menos de 3 meses y debe incluir uno de los meses comprendidos entre septiembre y diciembre.

En el caso de la EESE2020, y con el objetivo de recopilar datos que pueden estar afectados por la estacionalidad, el período de recogida se extiende a lo largo de un año, tal y como recomienda Eurostat.

Temas administrativos retrasaron el comienzo de los trabajos de campo y obligaron a solicitar una derogación a Eurostat para realizar la recogida de información de julio de 2019 a julio de 2020

## Encuesta europea de salud. 2020

### Tamaño de la muestra

Para cubrir los objetivos de la encuesta de facilitar estimaciones con un nivel de precisión aceptable a nivel nacional y de Comunidad Autónoma, se ha determinado una muestra de, aproximadamente, 37.500 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales. El número de viviendas seleccionadas en cada sección censal es de 15.

La muestra se distribuye entre Comunidades Autónomas asignando una parte uniformemente y otra proporcionalmente al tamaño de la Comunidad. En Aragón la muestra es de 1.791 hogares.

### Método de recogida

Se ha utilizado un muestreo trietápico con estratificación de las unidades de primera etapa.

Las unidades de primera etapa son las secciones censales. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares principales, investigándose a todos los hogares que tienen su residencia habitual en las mismas. Dentro de cada hogar se selecciona a un adulto (15 o más años).

Como marco para la selección de la muestra de unidades primarias se utilizó la relación de secciones censales existentes con referencia a febrero de 2018. Para las unidades de segunda etapa se ha utilizado la relación de viviendas familiares principales en cada una de las secciones seleccionadas para la muestra. Estos dos marcos se han formado a partir de la información proporcionada por la explotación del Padrón Continuo de habitantes. Las unidades de tercera etapa se seleccionan a partir de la relación de personas encuestables en la vivienda, obtenida en el momento de la realización de la entrevista.

Para cada Comunidad Autónoma se diseña una muestra independiente que la representa, por ser uno de los objetivos de la encuesta facilitar estimaciones con este nivel de desagregación.

### Para más información INE

<https://www.ine.es/daco/daco42/sanitarias/evalfrees20.pdf>